

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORRES (JAÉN)

3109 *Información pública de la Cuenta General del Presupuesto Municipal General del ejercicio económico 2016.*

Edicto

Don Diego Montesinos Moya, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa.

Hace saber:

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública la Cuenta General del Presupuesto Municipal General del ejercicio económico de 2016, con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, por término de quince días.

En este plazo y ocho días más, se admitirán los reparos que puedan formularse, por escrito, los cuales serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torres, a 29 de Junio de 2017.- El Alcalde-Presidente, DIEGO MONTESINOS MOYA.